

UMMOAELEWE

Sr. Rafael Farriols Calvo
Barcelona: ESPAÑA.

Señor:

En estos momentos está usted informado de la correspondencia remitida por mis hermanos en Londres a sus hermanos de la capital española.

Ellos me encarecen que suplemente sus notas con algunos datos más:

Con cierta exactitud conocimos sus reacciones a la información recibida y juzgamos que merecen aclararse algunos extremos. La situación internacional ha sido siempre confusa como pueden constatar. No se les oculta que existen razones de carácter táctico que impiden por nuestra parte una mayor explicitud en nuestros contactos con ustedes. Ahora bien, no vemos inconveniente en clasificar aquellos aspectos más inocuos que no extorsionen en algún modo el sigilo con que nos movemos.

En la actualidad nos encontramos un hermano y el que esto escribe en España, cubriendo además Marruecos, Mauritania. Portugal y Túnez.

Es muy prolija la historia de la estancia de nuestros hermanos en Tierra desde algunos meses hasta el presente y no podríamos facilitarle demasiada información adecuada: Un incidente serio con las autoridades federales de USA en Miami ha modificado bastantes planes nuestros. La vigilancia de un organismo de este País se está incrementando, provocándonos muchas molestias y restándonos facilidad de movimientos en algunas naciones.

Sospechamos con cierto fundamento que la correspondencia del Sr. Ribera Jordá y de dos miembros del grupo de Madrid está siendo intervenida. Las autoridades españolas ignoran esta actividad y no creemos prudente que ustedes las involucren en este asunto.

No se alarmen por ello. El objetivo -bastante ingenuo en su planteamiento, por cierto- se orienta hacia nuestra localización. Ustedes servirían como "cebo" y no creemos que esta molesta interferencia les acarree consecuencias que merezcan inquietud.

Aunque esta carta fuera intervenida, no se preocupen demasiado, cuidamos bien de no incluir información que les resulte útil. Por otra parte conocen nuestra propia consciencia de la vigilancia de que somos objeto.

Al principio le confieso que desconfiamos de una persona hermana de ustedes que presta sus servicios en la Embajada de ese País en España.

Estamos ahora seguros de que no se halla implicada y pueden sin riesgo seguir sus habituales relaciones con ella.

Todo esto nos fuerza a suplicarles que refuercen sus normales precauciones, para lo que les invitamos a poner en práctica estos consejos:

- 1º.- Envíe fotocopia de esta carta a uno de sus hermanos de Madrid menos significados.
- 2º.- Si se reúnen para hablar de estos aspectos, procuren evitar un local público.
- 3º.- Los señores Ribera, Villagrasa y Garrido procurarán mantener cierto nivel de prudencia en sus conferencias telefónicas que aludan a nuestras relaciones.

En realidad se trata de medidas profilácticas cuyo incumplimiento no puede causarnos grave perjuicio, pues tenemos adoptadas nosotros, otras precauciones mucho más eficaces.

Respecto al futuro de estas relaciones ya conocemos su respuesta. Hemos de aclararles pues, los aspectos de la primera fase:



En el futuro, cualquier documento de información general en torno a nuestra Civilización será remitido a un solo hermano de entre ustedes, que facilitará copia si lo desea, a los restantes.

Queremos evitar que esto constituya entre ustedes una fuente de fricciones si nuestra determinación fuese interpretada como un privilegio.

Sean ustedes conscientes de que una forma de salvar estas susceptibilidades podría arbitrarse del siguiente modo:

Reúnanse para decidir el nombre de ese hermano. Podría ser miembro del CEI o de ERIDANI.

Si recayese el nombramiento en cualquiera de estas entidades legales, los miembros de la otra designarán a la persona (directivo de la misma) que pueda desplazarse hasta Londres en las fechas que les designemos.

Así ambas Asociaciones quedarían representadas de algún modo en nuestros contactos mutuos.

- A) Si en las fechas designadas, tal directivo no puede desplazarse a Londres, les señalaremos otra ocasión oportuna a partir de octubre.
- B) No es prudente ni necesario que se desplacen más de un representante. Este procurará alojarse en una residencia fijada por él mismo a su llegada (nunca solicitada previamente desde España). Procurará no informar a nadie de su fecha exacta de salida, número de vuelo y mucho menos (repetimos) de su domicilio eventual, hasta que se haya celebrado la conferencia.
- C) Si la persona seleccionada se encontrase con dificultades económicas para el viaje, comuníquelo así en una carta dirigida por vía postal en sobre azul al Sr. Ribera Jordá, nosotros interceptaremos el sobre y procuraremos indemnizarles por estas molestias.
- D) Podrá ser registrada magnetofónicamente en Londres el diálogo mantenido, si en el curso del mismo no le indicamos la conveniencia de suprimir algunos aspectos de la conversación o su totalidad. Mas les advertimos encarecidamente que tal registro servirá como información oral a sus hermanos que quedaron en España. La audición a su regreso, se celebraría en el domicilio de cualquiera de ustedes. No toleraremos nuevos registros o copias y el original deberá ser destruido o borrado.
- E) Si pese a todo, pudiéramos antes de septiembre mantener sin riesgos de interferencia esta conversación por Líneas Telefónicas ubicadas en territorio español, lo haremos gustosamente para evitar todos los trastornos inherentes al viaje.

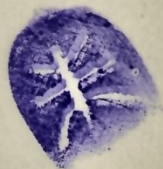
Por ahora no hemos de añadir nuevas advertencias.

Diga a alguno de sus hermanos—que en estos últimos días se encontraba muy preocupado tratando de identificar la marca de la máquina de escribir, que sirvió al auxiliar de mis hermanos en Londres para escribir la carta al Sr. Villagrasa,—que se trata de una portátil con tipografía adaptada a países latinos: Marca ADLER (TIPA 1).

Perdónenles ustedes las faltas de construcción gramatical al operador de la misma, no muy habituado a traducir en idioma español.

Les ofrezco mis cordiales saludos.

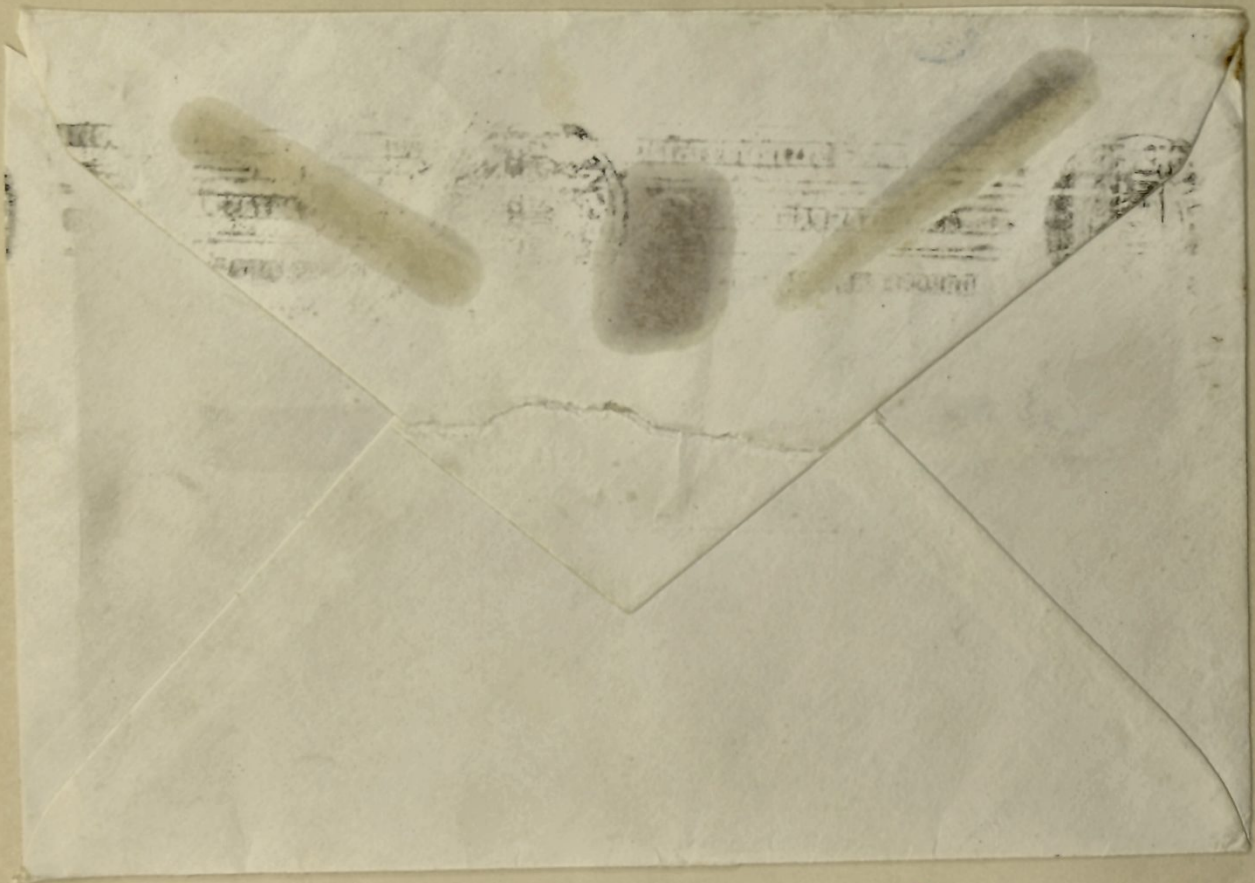
95292 | 0



2ª CARTA RECIBIDA
POR R. FARRIOLS



Sr. Rafael Farriols Calvo
Aragón 256 pal.
BARCELONA - 7



Recibida el 21 de Julio de 1970